IESE
Universidad de Navarra
Barcelona-Madrid

0-386-019
ASE-55
Rev. 5/92

Abstract for promotional use only. Full version available at www.iesepublishing.com

Do Not Copy or Post

ESPAÑA EN LA TRANSICION POLITICA

Una tarde del mes de julio de 1977, el profesor Fuentes Quintana, que había sido nombrado vicepresidente para Asuntos Económicos, estudiaba su diagnóstico de la situación económica en España. El segundo gobierno Suárez, resultado de las elecciones generales del 15 de junio, se había comprometido a presentar un diagnóstico de la economía para su discusión en el Parlamento. El vicepresidente era consciente de la gravedad de la situación y de la necesidad de acción. Pero las circunstancias políticas habían aconsejado una política de consenso democrático y este factor debía considerarse en el diagnóstico prometido. Su propia credibilidad como independiente en un gobierno monocolor podía ser un factor decisivo en dicho consenso.

Como máximo responsable de la política económica, su preocupación iba más allá del corto plazo en el que presentar su diagnóstico. Se preguntaba sobre la política de recuperación económica que debía preparar, tanto a corto como a largo plazo, y sobre cómo debía presentarse su plan dadas las limitaciones políticas del momento.

Antecedentes políticos

El 20 de diciembre de 1973 tuvo lugar en Madrid el asesinato del almirante Carrero Blanco, cuando todavía no hacía seis meses que había sido nombrado presidente del Gobierno. Poco después era nombrado presidente Arias Navarro, quien prometió, el 12 de febrero de 1974, la iniciación de una moderada apertura política. Empezaba el primer paso de la transición.

En abril del mismo año tiene lugar la revolución de los claveles en Portugal, con importantes cambios políticos en el país vecino. Este acontecimiento suscitó gran expectación en España, que empieza a notar las incertidumbres que se abrirán con el final del régimen del general Francisco Franco.

Caso de la División de Investigación del IESE.
Preparado por el profesor Joan E. Ricart. Enero de 1986. Revisado en mayo de 1992.

Copyright © 1989, IESE.
Prohibida la reproducción, total o parcial, sin autorización escrita del IESE.

Ultima edición: 6/96

Abstract for promotional use only. Full version available at www.iesepublishing.com

La enfermedad del general Franco mantiene al país en la expectativa. El 10 de octubre se designa al entonces Príncipe de Asturias, D. Juan Carlos de Borbón, como Jefe del Estado mientras dure la enfermedad del general. La opinión pública de este período se concentra en la enfermedad de Franco y en los conflictos que tienen lugar en el Sahara español como consecuencia de la «Marcha Verde» iniciada en Marruecos. Se teme un conflicto bélico en Africa, en momentos en que las incertidumbres políticas en España son demasiado importantes para iniciar una guerra. Pero las tropas españolas se retiran del Sahara evitando el conflicto armado. Como señal de su autoridad sobre las Fuerzas Armadas y reafirmación de la españolidad de las islas Canarias, el Jefe del Estado en funciones, Juan Carlos, realiza una visita sorpresa a las tropas que llegan a Canarias desde el Sahara. Empieza a crecer el afecto popular al que será rey de España.

El 20 de noviembre de 1975 muere el general Franco después de su larga enfermedad. Acabado el duelo nacional, el 27 de noviembre, Juan Carlos es coronado rey de España en una ceremonia de gran resonancia internacional. Muchas esperanzas se depositan sobre el mandato del joven rey. Como símbolo de continuidad, Arias Navarro es reelegido presidente del Gobierno. Más tarde, el 1 de junio de 1976, dimitirá de su puesto para dar paso a Adolfo Suárez, un presidente más joven que contaba con el apoyo del rey para iniciar la reforma política.

A los pocos meses de su entrada como presidente del Gobierno, el 15 de diciembre de 1976, el pueblo español ratifica en referéndum su aceptación de iniciar la transición política, sin rupturas, en lo que sería una transformación política sin violencia que no tiene precedentes en la historia. Con el referéndum se abría la vía para cambios políticos importantes.

Estos cambios no se hicieron esperar. En febrero de 1977 se legalizan todos los partidos políticos, excepto el comunista. En marzo se aprueba la nueva ley electoral, se reconoce el derecho a la huelga y se restauran, nominalmente, las antiguas instituciones autonómicas del País Vasco. En abril, se disuelve el Movimiento Nacional (único partido legal durante la época de Franco), se legaliza el partido comunista y los sindicatos libres.

El 3 de marzo de ese año se crea la coalición electoral Unión de Centro Democrático (UCD), que dirige Adolfo Suárez. Esta coalición agrupa a una cantidad importante de tendencias del centro, desde los democristianos a los socialdemócratas moderados. Con esta coalición, Adolfo Suárez gana las primeras elecciones generales a las Cortes, que tuvieron el resultado siguiente:

UCD	31%
Socialistas	29%
Comunistas	9%

El 17 de junio de 1977 se iniciaba el segundo gobierno de Suárez.

Las circunstancias políticas de estos años son muy importantes al analizar la crisis económica española iniciada con la crisis del petróleo de 1973. No cabe decir que la relevancia de los problemas políticos de la época influyó en la falta de consenso para iniciar las políticas económicas de ajuste que hubieran sido necesarias. En realidad, tenemos una doble crisis, económica y política. Pero las vacilaciones y el abandono de la economía no podían continuar a principios de 1977, ya que «los rasgos negativos de la situación económica evidenciaban que se estaba en una auténtica depresión: estancamiento en la actividad general, paro creciente, fuertes niveles de inflación y endeudamiento exterior en rápido aumento» (1).

(1) Tamames, Ramón, «Política económica y cambio social en la transición», en *Información Comercial Española*, nos. 617 y 618, 1985.

Do Not Copy or Post

Abstract for promotional use only. Full version available at www.iesepublishing.com

Antecedentes de la crisis

«Entre 1961 y 1974, España disfrutó de un crecimiento de su producto interior bruto (PIB) real muy alto y bastante sostenido: de hecho, uno de los más elevados entre las economías del área de la OCDE (Anexos 1 y 2). La inflación fue también considerable, si se compara con la registrada por el mismo grupo de países, pero no se conocieron, prácticamente, tasas de inflación de dos dígitos (Anexo 3). Aunque las entradas de capital permitieron que España sostuviera regularmente un déficit en su cuenta corriente con el exterior, los problemas de balanza de pagos fueron, de vez en cuando (1959, 1966 y 1969), el único factor limitativo de la expansión y la principal razón de medidas restrictivas de política económica, muy centradas en la política monetaria (Anexo 4). Aunque bastante espectaculares en sus consecuencias a corto plazo, esas actuaciones sólo provocaron pequeñas desaceleraciones del ritmo de crecimiento real, que, en los años 1961-1974, nunca descendería por debajo del 4%» (1). El crecimiento del PNB real entre 1962 y 1972 fue de un 6,9% anual, sólo superado por Japón entre los países industrializados. En 1973, el crecimiento fue del 8,8% (véase Tabla 1).

Tabla 1. Crecimiento del PNB (en términos reales)

Países industrializados	**Tasas de variación interanuales**			
	1962-1972	**1973**	**1974**	**1975**
Estados Unidos	4,1	5,9	– 2,1	– 3,0
Japón	10,2	10,2	– 1,8	2,0
Alemania Federal	4,6	5,1	0,4	– 3,5
Francia	5,5	5,8	3,8	– 3,0
Reino Unido	2,8	5,5	0,1	– 2,0
Italia	4,6	6,3	3,4	– 3,5
España	6,9	8,8	4,9	0,8

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI).

Do Not Copy or Post

En el momento de producirse la crisis económica derivada de la crisis del petróleo a finales de 1973, la economía española se encontraba en un proceso de intensa expansión de la actividad económica, iniciado a mediados de 1971. Las cifras de paro estimado apenas superaban las 270.000 personas, y la balanza básica presentaba un superávit de más de 1.500 millones de dólares.

La estructura productiva y el sistema económico español

Según un experto, una «causa de la crisis diferencial española es el peculiar *sistema económico* con el que se organizó la vida del país a lo largo del proceso de desarrollo». Este sistema

(1) Martínez Méndez, Pedro, «El proceso de ajuste de la economía española: 1973-80», en *Estudios Económicos*, nº 23, 1982, Banco de España.